I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000265

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 14 MAR. 2019

V I S T O S:

El Certificado Nº OC-01/2019 y el Ordinario Nº200/231/2018, ambos de Secretaría Municipal; el artículo 8º de la Nº19.418 "sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias", y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las observaciones formuladas mediante Ordinario Nº200/231/2018, de fecha 11 de diciembre de 2018, de la Secretaría Municipal.

2. Lo establecido en el artículo 8º de la Ley Nº19.418 "sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias".

D E C R E T O:

1.- Cadúquese la Personalidad Jurídica **Nº1259-2018**, otorgada con fecha 10 de diciembre de 2018 a la Organización Comunitaria denominada **"Club de Patinaje Superstar",** en atención a lo establecido en el artículo 8º de la Ley Nº19.418 "sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias", esto es, no haber subsanado, dentro del plazo establecido, las observaciones formuladas mediante Ord. Nº200/231/2019 de la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCh/esg

Distribución: